

## INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de **PROMARISCO CORP S.A.**  
Guayaquil – Ecuador

He revisado el Balance General de la Compañía PROMARISCO CORP S.A., al 31 de Diciembre del 2004 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas a la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros materia de análisis y mediante El uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión se efectuó pruebas de cumplimiento por parte de la compañía PROMARISCO CORP S.A. y/o sus administradores, en relación a:

Cumplimiento de los administradores en cuanto a Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad; se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.

Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la Compañía Promarisco Corp. S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2004.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión u otras pruebas efectuadas.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que pudiéramos pensar, deban ser informados a ustedes.

Del análisis efectuado, consideramos conveniente mencionar los siguientes indicadores financieros de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2004 – 2003

INDICADORES	2004	2003
1) Activo Corriente	1.17	2.14
Pasivo Corriente		



27 ABR. 2005

La compañía demuestra que ha tenido bajas en su liquidez del Periodo fiscal 2004 con relación a la mantenida en el 2003

2)	Utilidad Neta	20.70%	6,02%
	Ventas Netas		

El rendimiento general de la empresa a nivel de resultados demuestran la recuperación de la compañía para el ejercicio económico que concluye.

Atentamente

  
Ing. Com. Fernando Chacón V.  
Comisario Principal  
Registro # 13.862

Abril del 2005



27 ABR. 2005